

Actualmente solo hay nueve alcaldesas de 82 posibles

Alcaldías tendrán un toque femenino inédito a partir del 2024 gracias a paridad absoluta en elecciones

Partidos están obligados a nominar a candidatos con una perspectiva de género total, lo cual, aumentará la cantidad de lideresas comunales

Esteban Arrieta earrieta@larepublica.net | Lunes 27 febrero, 2023



La paridad horizontal y vertical para diputados, permitió que el Congreso actual sea el más paritario de la historia, por lo que Carolina Delgado, legisladora del PLN, confía en que en 2024 se designará un número histórico de alcaldesas. Cortesía/La República.



Por primera vez en la historia Costa Rica irá a unas elecciones municipales totalmente paritarias.

Hace poco más de una semana, el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) confirmó que habrá paridad horizontal y vertical en la designación de los alcaldes, regidores, síndicos e intendentes.

[Lea más: ¿Revivirá el PAC con las elecciones de alcalde del otro año?](#)

Esto significa, que si un partido compite en los 84 cantones, necesariamente **tendrá que nombrar a 42 mujeres como candidatas a alcalde o de lo contrario, estaría violentando la ley.**

De momento, el TSE no ha brindado mayores detalles a los partidos de cómo deberán elaborar las papeletas.

Sin embargo, ya existe una altísima expectativa entre la dirigencia partidaria de varias organizaciones, ya que por primera vez tendrán el chance de dirigir desde la escena municipal.

En ese sentido, esperan un crecimiento significativo en la cantidad de alcaldesas. Actualmente, solo hay nueve mujeres en el cargo, mientras que hay 73 hombres al frente de los gobiernos locales.

[Lea más: Las próximas elecciones municipales](#)

“Realmente es importante para nosotras las mujeres de Costa Rica. Por primera vez tendremos procesos municipales con paridad horizontal para todos los puestos. Finalmente, el TSE dio el paso necesario para tener una garantía absoluta de que iremos en paridad para todos los puestos. Esto nos garantizó, por ejemplo, que la Asamblea Legislativa actual sea la más paritaria de la historia, ya que solo nos hace una falta una compañera más para estar en paridad. El mecanismo funciona y permite que tengamos el espacio por el que hemos venido luchando hace muchísimos años”, dijo Carolina Delgado, diputada del PLN e integrante de la Comisión de la Mujer.

Históricamente, la escena municipal ha sido un espacio de grandes diferencias entre hombres y mujeres y no solo para los puestos de alcalde, sino también para regidores, síndicos e intendentes.

Es por ello, que la decisión del TSE significa un cambio de paradigma.

“La implementación de más puestos públicos y de liderazgo para las mujeres, va a hacer la gran diferencia. Ahora bien, no se trata solo de dar más cuotas, sino también de capacidad (...) La paridad de género a nivel político es necesaria para lograr una verdadera equidad en todos los ámbitos. Muchas mujeres son líderes comunales y ahí tienen mucho que aportar”, dijo Johana Obando, diputada del Partido Liberal Progresista.

En las elecciones municipales del 2024, los votantes elegirán un total de 84 alcaldes, dos más que en los comicios del 2020, debido a que los diputados crearon dos nuevos cantones en los últimos años.

Se trata de las comunidades de Monteverde y de Puerto Jiménez.

“Para tener una mayor participación de la mujer en la política, hay que hacer mejoras desde la capacitación, hasta la apertura de espacios en los puestos de las agrupaciones. En el caso del PUSC, se han venido abriendo muchos espacios con mujeres muy capaces que han tomado un rol protagónico en la toma de decisiones. Debemos seguir promoviendo esos espacios y transformando los entornos de participación de la mujer en todos los ámbitos”, concluyó Daniela Rojas, legisladora de la Unidad.

REZAGO

La escena municipal ha sido históricamente un espacio de grandes diferencias entre hombres y mujeres, sobre todo, para el puesto de alcaldes, en donde la participación femenina ha sido superada abrumadoramente (Datos del Tribunal Supremo de Elecciones y la Unión de Gobiernos Locales).

Elección	Regidoras y síndicas	Regidores y síndicos	Alcaldesas	Alcaldes
2020*	207	301	9	73
2016	204	301	12	69
2010	191	304	10	71
2006	205	298	9	72

*En las elecciones del 2020, Costa Rica escogió por primera vez a 82 alcaldes. En 2024 se designarán a 84 funcionarios para el cargo por primera vez.